

ALVAREZVANEGAS ABOGADOS SAS

Asuntos Laborales, Administrativos Laborales,
Disciplinarios, Salud, Pensiones,
Riesgos Laborales, y Seguridad y Salud en el Trabajo.
Responsabilidad Extracontractual.
Recurso Extraordinario de Casación Laboral
y de la Seguridad Social.

Señora

JUEZ TREINTA Y NUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

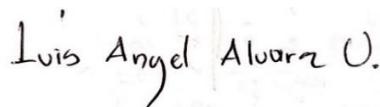
E. S. D.

Ref: Proceso ordinario laboral de primera instancia promovido por HAROLD HUMBERTO DUSSAN ROJAS contra la sociedad INVERSIONES SEQUOIA COLOMBIA S.A.S. **Rad.** 2022 – 00262.

LUIS ÁNGEL ÁLVAREZ VANEGAS, mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía número 12.435.431 de Valledupar, abogado en ejercicio portador de la tarjeta profesional de abogado N° 144412-D1 del Consejo Superior de Judicatura, en calidad de apoderado judicial del señor HAROLD HUMBERTO DUSSAN ROJAS, mayor de edad, con domicilio en Bogotá D.C., con el debido respeto solicito al despacho se siga con el trámite del proceso.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,



LUIS ÁNGEL ÁLVAREZ VANEGAS

C. C. N° 12.435.431 de Valledupar

TP No 144412-D1 de C.S. de la Judicatura